*****Centro Educativo Técnico Laboral Kinal***

***Área de Diversificado***

***Seminario***

***Asesor: Rafael Waldemar Gutierrez***

***Proyecto de nación – Fase I***

***Presentado Por:***

***José David Soto Puac***

***Jonathan Gabriel Guzmán Ortiz***

***Junior Marco Tulio Sánchez Melgar***

***Anderson Uriel Sánchez Rogel***

***Diego Sebastián Siney García***

***David Fernando Balcárcel Martínez***

***Elmer Rodrigo Santos García***

***Carlos Enrique Cifuentes Morales***

***Alejandro Benjamín Max López***

***Kenneth Bryan Stephan Velásquez Rodríguez***

***Grado « Sexto »***

***Sección « D »***

***Jornada « Matutina »***

***Nueva Guatemala de la Asunción, 2024***

**Visión**

Nosotros en por medio de este proyecto, tenemos como visión el poder mejorar nuestro país de Guatemala, comenzando por las relaciones que tenemos con los demás, ya que, a causa de estas relaciones, aprendemos a relacionarnos con las personas a nuestro alrededor. A causa de una mala relación con las personas, puede haber malentendidos, lo que causa violencia entre los mismos.

Por eso buscamos concientizar a las personas a que puedan forjar buenas relaciones, así se va destruyendo barreras sociales, lo que resultaría en que los ambientes en cualquier lugar (como instituciones escolares o de trabajo) sean sanos. Y la educación es la que nos ayuda en este ámbito, por eso es un factor que también el país de Guatemala debe fortalecer, considerando que la forma en la que la juventud crezca es la forma en la que Guatemala será en un futuro.

Aspiramos un ambiente en que cualquier persona de cualquier parte del mundo pueda desarrollarse en Guatemala, por lo que aumentaría la riqueza cultural de Guatemala al poder recibir personas extranjeras, poder establecer vínculos fuertes con otros países, tener amplitud tecnológica con países más desarrollados y tener conocimientos de cómo lidian con problemas como la seguridad.

En nuestra visión de país, esperamos que dentro de 10 años podamos mejorar todos esos aspectos, para que cada guatemalteco pueda resaltar a su manera y poder desarrollarse sin ninguna dificultad, dando resultados de éxito que aumentan el reconocimiento del país internacionalmente. También es importante el estado de Guatemala internamente, poder potenciar el área de salud, que es una parte fundamental del país, para con los ciudadanos, del modo en el que los ciudadanos reciban tratamiento de calidad y ayudarlos con los padecimientos de los guatemaltecos en cualquier parte del país, haciendo la salud un privilegio para todos.

Nos esforzamos por construir una sociedad basada en valores éticos y morales, donde la honestidad, la integridad y la solidaridad sean los pilares de nuestras acciones individuales y colectivas.

**¿Porqué es importante el proyecto de nación?**

Nosotros como personas y más como guatemaltecos, nos preocupamos por nuestro país; actualmente hay diversos problemas en el país, debido a que los guatemaltecos no nos preocupamos por lo que está a nuestro alrededor. Pero nosotros queremos dar a conocer las consecuencias que afectan a nuestro país, debido a esa forma de pensar o de ver lo que nos rodea, tenemos varios problemas como la violencia, la discriminación, el mal estado de las escuelas, centros de salud e infraestructura. Así podemos demostrar que debemos de cambiar para bien y mejorar juntos a esta bella nación, apuntando a un futuro en el cual los guatemaltecos podamos gozar de los bienes fundamentales para el día a día.

Queremos mejorar al país porque, queremos que las generaciones futuras puedan disfrutar de un buen desarrollo, tanto tecnológico como intelectual. Por consiguiente, tenemos que identificar esos problemas y poder resolverlos; ya sea individualmente o junto a otras personas, como resultado podremos tener un desarrollo que será la base del cambio y llegar a más personas que quieran mejorar el futuro de Guatemala. No es un camino fácil, pero podremos mejorar en algo como la educación, la violencia y la salud, que son los factores más importantes para los guatemaltecos. Del mismo modo no solo queremos el bienestar nacional, sino también internacional porque los guatemaltecos tendremos esa capacidad de resaltar en todo el mundo y podremos obtener ayuda de otros países, así tendremos lazos sociales que nos ayuden al desarrollo.

Su importancia surge para mejorar al país en el que vivimos, poder superar factores que nos limitan como sociedad, por lo que es una forma de proponer un cambio para la sociedad, no solo guatemalteca sino para cualquier país que quiera tener un desarrollo. Nosotros que somos los que vivimos el día a día podemos dar a conocer esos factores que tenemos que mejorar y poder tomar un plan de acción para poder contrarrestar esos problemas; así podremos gozar de un buen futuro en el cual no tendremos que preocuparnos por problemas tan impactantes en la sociedad.

# **Prevención de la violencia en contextos escolares**

## **¿Qué es la violencia escolar?**

La violencia escolar es un fenómeno complejo que afecta a estudiantes, maestros y personal escolar en todo el mundo. Se manifiesta de diversas formas, incluyendo el acoso físico, verbal o psicológico, la intimidación, la discriminación, la violencia sexual, entre otras formas de agresión. Este problema no solo tiene consecuencias inmediatas para las víctimas, sino que también puede tener un impacto duradero en su bienestar emocional, social y académico. A continuación, exploraremos en profundidad qué es la violencia escolar, sus causas subyacentes y sus consecuencias, así como las estrategias para prevenirla y abordarla de manera efectiva dentro de los entornos educativos.

“La violencia escolar se entiende como toda agresión realizada dentro del ambiente de las instituciones educativas, la cual puede expresarse de distintas formas por los actores que conforman la comunidad escolar. Es decir, no se reduce a la cometida entre estudiantes, también involucra otros actores como padres de familia, maestros, directivos y personal administrativo.” (Justicia Cotidiana, 2016)

“Las principales expresiones de violencia escolar se dan de forma verbal, física y psicológica, pero no se limita a ello, pues se observa también violencia sexual cibernética, patrimonial, económica y social.”

“En muchos casos, la violencia en el ambiente escolar deriva de un entorno que acepta y legitima las conductas violentas debido a la cultura arraigada de agresiones que se tiene en la sociedad, aunado a la falta de una cultura de respeto a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.” (Justicia Cotidiana, 2016)

“Algunas de las causas asociadas con la violencia escolar son: el predominio de la violencia entre iguales ante el desconocimiento de formas eficaces para resolver conflictos, insuficiencia de información sobre los tipos y los efectos de la violencia en la escuela la ausencia de mecanismos eficaces para prevenirla y erradicarla, políticas que criminalizan, falta de vinculación de la violencia escolar con el entorno personal y social, así como la inexistencia de una configuración normativa adecuada.” (Justicia Cotidiana, 2016)

## **Factores de Riesgo**

“La investigación de la violencia juvenil ha aumentado nuestra comprensión de los factores que hacen que algunas poblaciones sean más vulnerables a la victimización y la perpetración. Los factores de riesgo aumentan la probabilidad de que una persona joven se vuelva violenta. Sin embargo, los factores de riesgo no son causas directas de la violencia juvenil; en cambio, estos factores contribuyen a la probabilidad de que se produzca la violencia juvenil.” (CDC, 2018)

La investigación asocia los siguientes factores de riesgo con la perpetración de la violencia juvenil: (CDC, 2018)

FACTORES DE RIESGO INDIVIDUALES:

* Antecedentes de victimización violenta.
* Déficit de atención, hiperactividad o trastornos del aprendizaje.
* Antecedentes de conducta agresiva temprana.
* Involucramiento con drogas, alcohol o tabaco.
* Bajo coeficiente intelectual.
* Poco control de la conducta.
* Déficits en destrezas cognitivas sociales o de procesamiento de la información.
* Altos niveles de sufrimiento emocional.
* Antecedentes de tratamiento por problemas emocionales.
* Creencias y actitudes antisociales.
* Exposición a la violencia y al conflicto en la familia.

FACTORES DE RIESGO FAMILIARES:

* Actitudes autoritarias en la crianza de los hijos.
* Prácticas disciplinarias severas, poco estrictas o incoherentes.
* Baja participación de los padres.
* Débiles lazos afectivos con los padres o los cuidadores.
* Bajo nivel de estudios y bajos ingresos de los padres.
* Abuso de sustancias o delincuencia de los padres.
* Mal funcionamiento familiar.
* Escaso control o supervisión de los niños.

FACTORES DE RIESGO SOCIALES Y DE PARES:

* Asociación con jóvenes que también son delincuentes.
* Involucramiento en pandillas.
* Rechazo social por parte de otros jóvenes.
* Falta de participación en actividades tradicionales.
* Mal rendimiento académico.
* Poco compromiso hacia la escuela y fracaso escolar.

FACTORES DE RIESGO DE LA COMUNIDAD:

* Menos oportunidades económicas.
* Altas concentraciones de residentes pobres.
* Altos niveles de transitoriedad.
* Altos niveles de alteración familiar.
* Bajos niveles de participación de la comunidad.
* Vecindarios socialmente desorganizados.

(CDC, 2018)

## **Consecuencias de la violencia escolar**

“La violencia en Guatemala es un problema que nos afecta a todos, en especial a la niñez y juventud. Los estudios realizados sobre acoso escolar nos informan que en algunos centros educativos se manifiesta con mayor intensidad que en otros, lo cual es perjudicial para la dinámica y la atmósfera en la que se desarrolla el proceso de enseñanza y, por ende, en el aprendizaje dentro del contexto educativo. Por tal razón, el clima escolar es uno de los factores que más inciden para la promoción de la convivencia pacífica y una cultura de paz. Como parte de las medidas implementadas para prevenir la violencia dentro del Sistema Educativo, el Ministerio de Educación –Mineduc- ha liderado la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de Violencia, en la que se han establecido diversas acciones específicas para mitigar este fenómeno.” (Espinoza & Palala, 2015)

“En Guatemala, a pesar de los avances educativos de los últimos años, pocos estudiantes son los que logran terminar su escolaridad en el tiempo estipulado y la tasa de deserción escolar continúa siendo muy alta. El contexto de conflictividad, exclusión y violencia presente en muchos centros educativos y aulas escolares, no contribuye al mejoramiento de esta situación ni al desarrollo educativo, sino, por el contrario, promueve una cultura en la cual las normas, los valores y las actitudes permiten, fomentan y justifican el autoritarismo y el uso de violencia en las relaciones interpersonales y comunitarias. Estos comportamientos contrarrestan la promoción e integración de los valores propios de una cultura de paz y reproducen normas de convivencia proclives a la confrontación y violencia escolar. La UNESCO considera que el acceso a la educación de calidad supone el fomento a la convivencia pacífica como una de las herramientas más productivas para asegurar, promover y proteger el ejercicio de la plena ciudadanía y, a largo plazo, el desarrollo de una sociedad más incluyente, democrática, pacífica y equitativa. Desde esta perspectiva, las instituciones educativas deben constituirse en espacios privilegiados que fomenten relaciones sanas y armoniosas con la participación de la comunidad educativa, como ejercicio de una ciudadanía sana que favorezca la cultura de paz.” (Espinoza & Palala, 2015)

## **Estrategias de prevención de la violencia en contextos escolares**

### **Promoción de un clima escolar seguro y acogedor**

“Fomentar un ambiente escolar positivo y seguro es fundamental para prevenir la violencia. Esto implica promover el respeto mutuo, la inclusión y la tolerancia, así como establecer normas claras de convivencia y un sistema de apoyo para estudiantes en riesgo.” (Ministerio de Educación, 2019)

### **Educación en habilidades socioemocionales**

“Integrar programas de educación en habilidades socioemocionales en el currículo escolar puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades como la empatía, la resolución de conflictos y la autorregulación emocional. Estas habilidades fortalecen las relaciones interpersonales y reducen la probabilidad de comportamientos violentos.” (Ministerio de Educación, 2019)

### **Prevención del acoso escolar (bullying)**

“El acoso escolar es una forma común de violencia en contextos escolares y puede tener efectos devastadores en la salud mental y el bienestar de los estudiantes. Implementar políticas de tolerancia cero hacia el acoso escolar, ofrecer capacitación al personal escolar y promover una cultura de denuncia son estrategias efectivas para prevenir esta forma de violencia.” (Ministerio de Educación, 2019)

### **Fomento de la participación estudiantil**

“Involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones y en la vida escolar puede contribuir a crear un sentido de pertenencia y responsabilidad en la comunidad escolar. Establecer consejos estudiantiles, clubes y actividades extracurriculares donde los estudiantes puedan expresarse y desarrollar liderazgo puede ayudar a prevenir comportamientos violentos.” (Ministerio de Educación, 2019)

## **Prevención del acoso escolar**

### **¿Qué es el acoso escolar?**

“El acoso escolar, conocido también como bullying, es un problema que afecta a niños y adolescentes en todo el mundo. La violencia no se limita únicamente a lo físico; la violencia psicológica es igual de dañina y a menudo más insidiosa.” (FUNDACIÓN WIESE, 2023)

“En la mayoría de los casos de violencia en la escuela, el 54% involucra a estudiantes acosando a sus pares, mientras que el 46% implica a personal de la escuela dirigido a los estudiantes. Este panorama de violencia, que incluye violencia física, psicológica y sexual, debe ser visible en las escuelas para que los niños y adolescentes aprendan recursos para protegerse y denunciar casos de violencia.” (FUNDACIÓN WIESE, 2023)

### **Consejos para prevenir el acoso escolar**

“Los siguientes consejos nos ayudarán a prevenir el acoso escolar en los centros de estudios:” (FUNDACIÓN WIESE, 2023)

### **Estar atentos a detectar casos de violencia**

La detección temprana es esencial. Observar cambios en el comportamiento de los estudiantes, como aislamiento, cambios de humor o bajo rendimiento académico, puede ser una señal de que algo está mal.

### **Derivar casos que requieren apoyo**

No todos los casos de acoso pueden manejarse únicamente en el ámbito escolar. Es importante derivar casos que necesiten apoyo psicológico o asesoramiento legal a profesionales capacitados.

### **Promover el respeto del espacio vital y los límites**

Los docentes deben trabajar con los estudiantes en el derecho al respeto al espacio corporal. Enseñarles a poner límites, recibir un trato amable y respetuoso, y el derecho a denunciar si no se respetan estos límites.

### **Nombrar las diversas formas de violencia**

Aunque pueda ser incómodo, es importante nombrar y discutir las diversas formas de violencia. Presentar situaciones hipotéticas para que los estudiantes las analicen y consideren cómo pueden protegerse y a quién recurrir en la escuela si se enfrentan a tales situaciones.

### **Reconocer las situaciones de violencia**

El reconocimiento de las situaciones de violencia es una herramienta protectora porque evita que se normalicen. Los estudiantes deben comprender que está bien hablar sobre ello y que la comunidad educativa está comprometida en su seguridad y bienestar.

### **Hablar sobre el tema**

No hay mejor manera de prevenir el acoso escolar que hablar del tema. Los estudiantes deben sentir que sus docentes y la comunidad educativa son sus aliados en la lucha contra la violencia. Fomentar la comunicación abierta y la denuncia es esencial.

## **Educación en habilidades sociales y emocionales**

“La educación en habilidades sociales y emocionales en Guatemala enfrenta diversos desafíos, entre ellos la falta de recursos y la capacitación del personal educativo. Aunque existen iniciativas y programas implementados por el Ministerio de Educación y organizaciones de la sociedad civil, su alcance y efectividad pueden ser limitados debido a la falta de coordinación y seguimiento. Además, las barreras culturales y sociales pueden influir en la aceptación y adopción de estos programas, especialmente en comunidades rurales y de bajos recursos. Sin embargo, se observa un creciente reconocimiento de la importancia de estas habilidades para el desarrollo integral de los estudiantes, lo que ha llevado a un aumento en la investigación y la promoción de enfoques más holísticos en la educación. Es crucial abordar estos desafíos con enfoques adaptados a la realidad guatemalteca, que consideren las perspectivas culturales y sociales, y que involucren de manera activa a las comunidades locales en el diseño e implementación de programas efectivos y sostenibles.” (Sandoval, Polanco, Garcías, & Cal, 2023)

## **Promoción de la cultura de paz**

Crear espacios de debate, reflexión y participación sobre la promoción de una Cultura de Paz y dotar a la ciudadanía guatemalteca de las herramientas necesarias para la puesta en marcha de iniciativas que fomenten la Paz entre las personas y los pueblos.

Promover una ciudadanía comprometida con la construcción y la promoción de Paz, a través de procesos educativos y de capacitación, que transmitan conocimientos y promuevan actitudes y valores generadores de una Cultura de Paz y solidaridad. (Movimiento por la Paz, s.f.)

## **Participación estudiantil y liderazgo juvenil**

“Los estudiantes son indispensables para combatir la violencia escolar. Un factor que fortalece la intervención de los estudiantes en la prevención de violencia es la influencia que les genera la opinión de sus pares. Es decir, cuando las iniciativas provienen de los mismos estudiantes, es más fácil que sean aceptadas y adaptadas al clima escolar, ya que dejan de ser percibidas como una imposición de los adultos. Por tal razón, todo establecimiento educativo que trabaje en la prevención de la violencia escolar debe aprovechar el liderazgo de sus estudiantes para promover una cultura de convivencia pacífica.” (Palala, 2015)

“En este sentido, el Mineduc ya cuenta con una propuesta diseñada: los Gobiernos Escolares. Luego de su conformación, se sugiere orientar a los estudiantes para que realicen actividades como las siguientes:” (Palala, 2015)

1. Recabar información entre sus compañeros a través de encuestas que contengan pocas preguntas, pero puntuales, con el fin de que les permita identificar cuántos estudiantes padecen de algún tipo de violencia. Estas encuestas pueden aplicarse semanal o mensualmente.
2. Participar en el mapeo de espacios seguros y espacios inseguros para que ellos indiquen en dónde ocurren los actos de violencia dentro del establecimiento educativo.
3. Organizar presentaciones teatrales o dramas en clase, ya sea dentro del establecimiento educativo o en la comunidad, que permitan visualizar las diversas manifestaciones de la violencia y qué hacer para prevenirlas.
4. Liderar pequeños grupos de apoyo acompañados por un docente, con el fin de apoyar a los estudiantes que sean víctimas de violencia y darles acompañamiento emocional como compañeros.
5. Participar en la solución de conflictos que son de menor complejidad y que se suscitan en el diario vivir del ámbito escolar, tales como: disputas por objetos, burlas, etc.
6. Promover y participar en la organización de actividades para el aprovechamiento del tiempo libre.
7. Participar en los eventos de prevención de violencia y convivencia pacífica de los programas establecidos por el Mineduc con representación y toma de decisiones, para brindar ideas y ayudar a involucrar a los demás estudiantes.

## **Evaluación y seguimiento**

### **Medición y diagnóstico**

“La evaluación inicial debe incluir la identificación de los tipos de violencia presentes (física, verbal, psicológica, etc.), las áreas geográficas más afectadas y los grupos de estudiantes involucrados. Esto proporciona una base sólida para diseñar estrategias específicas.” (Ramón, Palomo, & Ramírez, s.f.)

### **Indicadores de riesgo y protección**

“Es fundamental identificar los factores de riesgo y protección asociados con la violencia estudiantil. Los indicadores de riesgo pueden incluir la falta de supervisión adulta, la presencia de armas en la escuela o la discriminación. Por otro lado, los indicadores de protección pueden ser la participación en actividades extracurriculares o el apoyo social.” (Ramón, Palomo, & Ramírez, s.f.)

### **Monitoreo continuo**

“La violencia escolar no es un problema estático. Se requiere un seguimiento constante para evaluar la efectividad de las intervenciones y ajustarlas según sea necesario. El monitoreo puede incluir encuestas periódicas a estudiantes, docentes y padres, así como análisis de incidentes reportados.” (Ramón, Palomo, & Ramírez, s.f.)

### **Evaluación de programas y políticas**

“Las estrategias implementadas deben evaluarse rigurosamente. Esto implica medir su impacto en la reducción de la violencia, la mejora del clima escolar y el bienestar de los estudiantes. Los resultados de estas evaluaciones informarán futuras decisiones y ajustes.” (Ramón, Palomo, & Ramírez, s.f.)

“Los estudios tratan de esclarecer los distintos tipos de manifestaciones de violencia para poder identificar sus distintas formas. Para ello se han desarrollado diversos instrumentos que tratan de evaluar e identificar las posibles variables relacionadas con la tipología de agresiones, intimidaciones y/o acosos que se produce en la escuela” (Ramón, Palomo, & Ramírez, s.f.)

## **Rol de los educadores y la comunidad escolar**

“El desafío para los docentes radica en comprender a las nuevas generaciones en el contexto histórico actual. Su labor educativa debe partir del entendimiento y aceptación de la experiencia y cultura de los jóvenes, buscando cambiar el enfoque tradicional que ha generado conflictos entre maestros y estudiantes. Los autores de "La escuela violenta" señalan que los docentes, como actores centrales en el entorno escolar, también influyen en la violencia que se manifiesta en la escuela. A diario, los docentes se enfrentan a situaciones que, aunque no parezcan violentas, impactan su labor y la calidad educativa. Estas tensiones no solo surgen en el trabajo docente, sino también en la convivencia diaria, el ejercicio de la autoridad, el cumplimiento de normas y en las relaciones de poder, afectando el ambiente escolar en su totalidad.” (Torres, 2015)

“En toda su dimensión, el individuo en formación requiere desde temprana edad elementos que le permitan desarrollarse, conocerse, amarse y respetarse. Los docentes, en su función formativa y pedagógica, deben estar conscientes de los factores de riesgo que pueden influir en la vida de los estudiantes, haciéndolos vulnerables a conflictos violentos con sus compañeros. Es esencial comprender que la violencia escolar tiene raíces en situaciones previas de exposición a riesgos, y los educadores juegan un papel fundamental en la prevención de estos incidentes.” (Torres, 2015)

“Desde una perspectiva psicológica, el docente debe considerar el sufrimiento de la víctima al enfrentar la violencia escolar, reconociendo al agresor como tal y aplicando las sanciones correspondientes según las normativas institucionales. Es crucial que el docente sirva como modelo para resolver conflictos, tanto al abordar al agresor como al prevenir que tales comportamientos se propaguen entre los estudiantes.” (Torres, 2015)

“Es importante que los docentes reconozcan que la escuela refleja los fenómenos de violencia presentes en la sociedad en general, y que, aunque en menor escala, los estudiantes experimentan sensaciones de inseguridad. Por ello, la labor formativa del docente debe enfocarse en crear espacios de reflexión y análisis que promuevan el respeto, la tolerancia, la inclusión y el entendimiento del otro.” (Torres, 2015)

“Porque es más beneficioso, eficaz y estratégico, sembrar valores en los niños, niñas y adolescentes que erradicar antivalores en los jóvenes y adultos...”, porque es necesario transformar la institución escolar y brindar en ella un ambiente cálido que permita la solución de conflictos de manera razonada a través del diálogo y el debate, porque la formación de las estudiantes no debe ser un asunto que parta de lo teórico, sino un proceso de conocimiento de su ser como persona y de los espacios de relación con la familia, la escuela y el barrio.” (Betancourt, 1997)

**Metas corto, mediano y largo plazo**

## **Metas a corto plazo:**

1. Para 2027 nos gustaría que como país tuviéramos la meta de mejorar la educación que reciben los niños y niñas de nuestra nación. Para así poder empezar a impulsar un desarrollo en algo tan importante como lo es la educación. Reconocemos que la educación es el pilar fundamental sobre el cual se construye el futuro de nuestra nación. Es por ello que consideramos imperativo impulsar un desarrollo sólido en este ámbito.

Entendemos que una educación de calidad no solo implica garantizar el acceso a la instrucción, sino también asegurar que dicha instrucción sea relevante, inclusiva y equitativa para todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, género, etnia u otras características.

Para lograr este objetivo, nos comprometemos a implementar políticas y programas integrales que aborden los diversos desafíos que enfrenta nuestro sistema educativo. Esto incluye la mejora de la infraestructura escolar, la capacitación y apoyo continuo a docentes, la actualización de los planes de estudio para que sean más acordes con las necesidades del siglo XXI, y la promoción de prácticas pedagógicas innovadoras que fomenten el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas.

1. Otra meta para 2027 que proponemos para el próximo año 2025 es impulsar las PYMES las cuales formarán parte importante para el desarrollo del país, brindando más oportunidades de trabajo que ayuden a los guatemaltecos a poder contar con un salario digno. Entendemos que las PYMES son la columna vertebral de nuestra economía, representando un gran porcentaje del tejido empresarial y contribuyendo de manera significativa al Producto Interno Bruto (PIB). Sin embargo, también reconocemos que enfrentan numerosos desafíos que limitan su crecimiento y desarrollo, como la falta de acceso a financiamiento, la burocracia excesiva, la falta de capacitación y la competencia desleal.

## **Metas a mediano plazo:**

1. Para el 2029 se podrían establecer programas y campañas educativas que promuevan el orgullo y la identificación con la nación guatemalteca, destacando su diversidad cultural y fomentando el respeto mutuo entre todos los grupos étnicos y sociales. Esto ayudará a fortalecer la cohesión social y a reducir las divisiones que puedan existir dentro de la sociedad.
2. Otra meta a proponer para 2029 es impulsar iniciativas que fomenten un crecimiento económico sostenible y que beneficien a todas las regiones y sectores de la sociedad. Esto puede incluir políticas de desarrollo rural, programas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, y medidas para proteger el medio ambiente y los recursos naturales del país. El objetivo es reducir las desigualdades económicas y promover un desarrollo equitativo que beneficie a toda la población.

## **Metas a largo plazo:**

1. Una meta para 2044 de suma importancia es la transición hacia una economía sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Esto implica promover activamente el uso de energías renovables, reducir la huella ambiental de nuestras industrias clave, adoptar prácticas agrícolas sostenibles, proteger nuestras áreas naturales y educar a la población sobre la importancia de conservar nuestro entorno. Al lograr esta transición, no solo estaremos beneficiando al medio ambiente y asegurando un futuro más saludable para las generaciones venideras, sino que también estaremos abriendo nuevas oportunidades económicas y mejorando la calidad de vida de todos los ciudadanos.
2. Para 2044 nos proponemos para trabajar incansablemente para reducir la pobreza extrema en nuestro país. Es una meta que me mueve profundamente, porque entiendo las dificultades que enfrentan muchas personas día a día. Quiero construir un futuro donde todos tengan oportunidades reales de prosperar, sin importar su origen o situación económica.

# **Bibliografía**

Betancourt, L. (1997). *Albúm de valores.* Cali.

CDC. (16 de marzo de 2018). *Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades*. Obtenido de Violencia juvenil: Factores de riesgo y de protección: https://www.cdc.gov/violenceprevention/youthviolence/spanish/riskprotectivefactors.html

Espinoza, E. J., & Palala, A. H. (2015). *Encuesta Nacional Sobre Violencia Y Clima Escolar.* ciudad de Guatemala, Guatemala: Serviprensa S.A. Obtenido de https://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/informes/violencia/Informe\_final.pdf

FUNDACIÓN WIESE. (24 de octubre de 2023). *Fundación Wiese*. Obtenido de ¿Cómo prevenir el acoso escolar?: https://www.fundacionwiese.org/blog/es/como-prevenir-el-acoso-escolar/#6\_consejos\_para\_prevenir\_el\_acoso\_escolar

Justicia Cotidiana. (12 de Febrero de 2016). *Gobierno de México*. Obtenido de Gobierno de México: https://www.gob.mx/justiciacotidiana/articulos/violencia-en-las-escuelas?idiom=es

Ministerio de Educación. (27 de septiembre de 2019). ¿Cómo prevenir y abordar. Chile. Obtenido de ¿Cómo prevenir y abordar: https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/10/cartilla\_10.pdf

*Movimiento por la Paz*. (s.f.). Obtenido de Líneas de trabajo: https://www.mpdl.org/nuestro-trabajo/cooperacion-desarrollo/america-latina/guatemala/lineas-trabajo

Palala, A. (2015). *Modelo pedagógico para la prevención de la violencia y convivencia pacífica a nivel del aula y centro educativo.* ciudad de Guatemala, Guatemala: Serviprensa S.A. Obtenido de https://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/informes/violencia/Modelo\_pedagogico.pdf

Ramón, I., Palomo, M., & Ramírez, E. (s.f.). *Identidades, Inclusión y desigualdad*. Obtenido de Instrumentos de evaluación de la violencia de género en contextos educativos: https://2021.ciiid.org/ponencia/instrumentos-de-evaluacion-de-la-violencia-de-genero-en-contextos-educativos/

Sandoval, A., Polanco, A., Garcías, Z., & Cal, J. (07 de 03 de 2023). *REDILAT*. Obtenido de Desarrollo de habilidades socioemocionales en docentes de educación del nivel medio de Jutiapa, Guatemala: https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/451

Torres, C. B. (5 de mayo de 2015). *Memorias del Coloquio Internacional sobre Educación, Pedagogía y Didáctica Problemas Contemporáneos.* Colombia, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Obtenido de Papel del docente ante las las manifestaciones de violencia entre las adolescentes: https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado\_ud/publicaciones/papel\_del\_docente\_ante\_manifestaciones\_violencia\_entre\_adolescentes.pdf

**Metodología de trabajo**

